

SUSCRICION.

España 3 meses 2 ptas.
 » 1 año 7 »
 Estrangero. . . 11 »
 Ultramar. . . 15 »

La correspondencia al Director de el periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

EL DEMOCRATA

ANUNCIOS Y COMERCIALES

En la página 1.ª á 2 rs. línea.—En la página 4.ª 1 rs línea corta.—Suscriptores rebaja conveni

Dirigirse á la administración STA. CLARA-2-pral. ó en la imprenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 1.ª de Mayo de 1881.

Núm. 4.

LA LUCHA ELECTORAL.

Hoy dá comienzo la campaña electoral consecuencia lógica del cambio de gobierno acaecido ha tres meses. Nosotros que hemos sostenido siempre la necesidad de acudir á los comicios, tenemos hoy el deber de luchar en estas elecciones municipales; el partido demócrata-gubernamental que ha predicado desde la oposicion como ejercitando todos los derechos que las leyes nos otorgan y la libertad nos concede, con especialidad el sufragio, llegará al poder por el camino más largo sí, pero el más seguro, tiene hoy el imprescindible deber de ir á los colegios electorales, con más fé y con más entusiasmo que otras veces.

Las elecciones son el campo de batalla del que se llame demócrata gubernamental. Aquí debemos medir nuestras armas con los enemigos. Ha llegado pues la ocasion oportuna de reunir nuestras huestes; este es el momento de marchar al teatro de nuestra guerra, y tomando puesto sobre el terreno, distribuiremos las guerrillas, colocaremos las avanzadas, haremos flanqueos, estableceremos ambulancias y todo preparado esperaremos la señal de ataque, para lanzarnos al combate á disputar el triunfo palmo á palmo á todos nuestros enemigos políticos.

No existiendo un comité provincial, cuya necesidad se hace sentir cada dia mas, que impulse la campaña electoral y dirija las fuerzas demócratas-gubernamentales de la provincia, nos abrogamos esta facultad, careciendo de inteligencia pero con buen deseo, y desde hoy queda abierta en las columnas de EL DEMÓCRATA una sección electoral. Si, lo que no esperamos, se cometieran abusos; si lo que no creemos, las autoridades no fueran todo lo imparciales que la legalidad reclama y la justicia exige, en esta sección del periódico podrán nuestros amigos manifestar sus quejas y los comités exponer los abusos que se cometan.

Vamos á recordar la línea de conducta que conviene seguir en las elecciones municipales; línea de conducta trazada tantas veces y espresada siempre con su natural elocuencia, por el gefe ilustre de nuestro partido y que el directorio en su manifiesto acaba de repetir. No tenemos necesidad de exponer la conveniencia de que los candidatos de nuestro partido estén completamente identificados con los principios de la democracia gubernamental. No tenemos necesidad de recordar que las condiciones de los candidatos han de ser una garantía para el partido que los

vota y si el triunfo corona sus esfuerzos, para el pueblo cuya administracion van á ejercer.

La línea de conducta á que nos referimos, hace alusion á las coaliciones. No es facil señalar de antemano cual ha de ser esta en cada pueblo de la provincia; el comité local puede y debe por sí señalarla segun las exigencias de la localidad, pero siempre la que estime mas conveniente para los intereses del partido. Si no es posible por el corto número de nuestros correligionarios en algun pueblo, que se presenten candidatos propios, ejerciten su derecho, cumplan con su deber inspirándose siempre en el bien de nuestras ideas y en la benevolencia con los partidos á nosotros afines. Pero nada de fusiones, nada de transigencias, ni con el carlismo nuestro eterno enemigo, ni con el cantonalismo que mató la República española, ni con el liberal conservador que para bien de la nacion ha dejado las riendas del poder, quien directa ó indirectamente les preste su apoyo, aun cuando demócrata-gubernamental se denomine, deja de pertenecer á nuestro partido: en esta provincia en que tanto cacique existe y que tambien se presta para que vivan con todas las situaciones los camaleones políticos, debemos todos velar por la pureza de nuestro credo y la integridad de nuestra fraccion democrática, y si algun cacique ó algun camaleon aparece entre nuestros correligionarios, espulsémosle: que ante todo y sobre todo queremos la dignidad política.

¡A las urnas! He aquí nuestro grito de guerra. Jamás el retraimiento; que el retraimiento es lanzarnos voluntariamente de la vía legal. Nunca el retraimiento; que es dar pretexto para el comienzo de una época de tiranía; que es dar motivo para justificar un período de fuerza. Quédese enhorabuena el retraimiento para los que suponen tiempo perdido el empleado en el pugilato electoral y juzgan todos los momentos oportunos para engendrar un motin y cada hora que transcurre buena para fabricar una revolucion. Pero los que abrigamos la creencia de que las revoluciones no las frágan las personalidades, sino que las imponen los pueblos y las aceptan los partidos, cuando la fatalidad lo determina y el progreso lo pide y la civilizacion lo exige, no podemos quedarnos en el retraimiento que es la inercia, la muerte.

Queremos la actividad, la vida, la lucha; y por eso iremos á las urnas con nuestros candidatos, nuestras creencias, nuestros principios, sin abdicaciones, sin mistificaciones ni confusiones, que nos deshonorarian á los ojos de propios y extraños.

COMITÉ DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE GERONA.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS DE LA CAPITAL

Llamados estamos por el Gobierno de la Nacion para ejercer nuestro derecho electoral en los Comicios. A este llamamiento de los poderes públicos al país, ha respondido inmediatamente, y en primer término, el Directorio de nuestro partido, que, en elevadas frases y brillantísimos conceptos, se apresuró por medio de un aplaudido Manifiesto que ha circulado entre todos nosotros, á inculcar sabiamente en nuestro ánimo el sacratísimo deber de acudir á las urnas que tenemos cuantos de verdaderos demócratas gubernamentales nos preciamos.

Este Comité, deseoso de hacer llegar su voz hasta vosotros antes de que se abran los colegios electorales, siente vivamente que la premura del tiempo le impida entrar en cierto orden de consideraciones y detalles de forma para espresaros, siquiera de un modo suscito, su pensamiento acerca de las elecciones municipales en que vamos á intervenir. Por otra parte ¿qué pudiera añadirnos este Comité, que no esté elocuentemente espresado y previsto en el Manifiesto del directorio que todos habeis seguramente leído? Este documento debe servirnos de norma y guia, y fija la mirada en las saludables advertencias que contiene ya no nos cabe mas que unir y apretar nuestras filas formando un solo haz de compactas aspiraciones y voluntades, y así juntos, en hueste formal y digna, no contándonos sino por nuestras propias fuerzas, sin abdicaciones que nos rebajarian ni contubernios que nos desvirtuarían ante la opinion de nuestros conciudadanos, ir á depositar nuestros votos á las urnas como si realmente no fuéramos mas que una sola personalidad en defensa de la democracia, frente á frente de los que aspiran á regir la administracion con procedimientos que nosotros tenemos ya desterrados de nuestro programa.

Cierto es que un Gobierno prevaricador y de malhadada recordacion, nos arrebató á la mayor parte de nosotros, el derecho electoral que á muchos correspondia hasta con arreglo á las leyes restrictivas que se nos impusieron desde la pérdida del sufragio completo; valiéndose para ello de medios abominables como el del insolente y audaz *caciquismo* en que por desgracia se ha visto sumida nuestra ciudad y provincia, tal vez en mayor escala que en otros puntos de la Península. Ciertamente que nuestros votos están mermados, y no pocos los amigos que no podrán por esta vez ejercer un derecho arrebatado á mansalva por los agentes de la situacion felizmente caída; pero esto no debe ser obstáculo para que los que poseamos nuestra cédula, patente de ese mismo derecho, vayamos á hacerlo valer en las próximas elecciones, cuyo resultado puede servirnos de base para completar nuestra organizacion, hoy, y para preparar con mayores elementos nuestro indiscutible triunfo de mañana.

Pensemos todos que la union entre todos los que militamos en el mismo campo es de conveniencia suma en los momentos actuales, ya que

se trata de calcular nuestras fuerzas en la opinion de nuestros conciudadanos. Es necesario, pues, que se nos vea á todos cómo queremos y sabemos ejercitar uno de nuestros mas preciados derechos, cual es el derecho electoral, con entera independencia, sin que nos arredren las malévolas sugestiones de quienes tal vez quisieran resucitar caducos y necios caciquismos, para volver á esta noble ciudad á los tiempos calamitosos que todos recordamos con vergüenza y todos condenamos con unánime indignacion.

El grito de ¡a las urnas! sea pues, nuestra divisa, y esperemos tranquilos el resultado final de este combate pacífico, en el cual todos, absolutamente todos estamos directamente interesados.

Resta al Comité recomendaros concedais vuestros sufragios á los individuos que componen la candidatura continuada al pie de este escrito, acordada en Corporacion en virtud de la confianza que en nosotros depositasteis con vuestros votos en la eleccion del Comité verificada en 27 de Marzo último.

Gerona 27 de Abril de 1881.—*El Presidente:* Domingo Puigoriol.—*Vocales:* Agustin Boxa.—Jaime Arquér José Ros y Bou. Luis de Prat.—Ferreol Cibils.—Sebastian Fornés.—Francisco Malaret.—*Secretarios:* Arturo Vinardell Roig.—Juan Ribas.

PRIMER DISTRITO.

D. José Serra.—D. Simon Puig.—Don Narciso Xifre.

SEGUNDO DISTRITO.

D. Pablo Alsina.—D. Ramon Burset.—D. Benito Massot.

TERCER DISTRITO.

D. Miguel Cat.—D. José Auguet.

Miscelánea política.

La importante cuestion arancelaria, tan imprudentemente provocada por algunos significados miembros del gabinete actual, continúa dando pasto á toda la prensa del país, que se ocupa seriamente de ella desde hace una porcion de dias. Nosotros, acordes en un todo al movimiento que se ha iniciado, iremos dando cuenta de lo que ocurra y sea digno de mencion.

Por de pronto la idea nacida de la Junta del Fomento de la Produccion española, de celebrar una gran manifestacion contra la actual legislacion arancelaria, ha encontrado eco y se está activamente trabajando en Barcelona para realizarla.

Dias atrás, con asistencia de delegados de gran número de corporaciones, se celebró en el local de aquella sociedad una reunion en la que se aprobó el programa bajo el que ha de verificarse dicha manifestacion, y posteriormente se reunió de nuevo la Junta ó Comision organizadora á fin de acordar las cuestiones de detalle, el nombramiento de sub-comisiones y demas que se crea necesario á fin de que el acto sea majestuoso é imponente y refleje la unidad de miras de la inmensa mayoría del vecindario barcelonés cuando se trata del progreso de la produccion. En dicho acto no se pedirá proteccion para tales ó cuales industrias determinadas, sino para el trabajo nacional en todas sus manifestaciones, por medio de la derogacion de los actuales aranceles y el establecimiento de derechos protectores que permitan á la produccion española desarrollarse y ponerse en condiciones para competir ventajosamente con la extranjera.

Al grito de alerta dado por Barcelona ante la perspectiva de una ruina inminente, se aprestan á responder otras importantes poblaciones, no ya de Cataluña, sino de otras provincias. En Manresa debió celebrarse un meeting el próximo pasado domingo: en la villa de Gracia y en el importante pueblo de Badalona se preparan otros; anúnciase igualmente en Valladolid y se habla tambien de otro igual en Valencia, donde segun parece los libre-cambistas tambien están organizando uno para oponerlo al movimiento iniciado en Cataluña, y por lo que se vé, secundado en otras comarcas.

Tambien en esta capital se agita la idea de responder al movimiento unánime iniciado por la prensa y corporaciones de Barcelona. La sociedad *Económica gerundense* ha tomado por su

cuenta la cosa, y despues de celebrar, en union con los representantes de la prensa local (á la que fuimos atentamente invitados), una reunion para enterarse del espíritu que predomina en esta ciudad respecto á la importante cuestion arancelaria, trata de provocar una gran manifestacion ó *meeting* que en su caso tendria lugar en nuestro espacioso coliseo, y al que concurririan, además de los representantes de todas las fuerzas productoras é industriales de nuestra provincia, algunos oradores de nota de Barcelona, muy conocidos por sus conomicientos especiales en la materia, con cuyo concurso se daría seguramente doble importancia al acto que se quiere realizar.

Seccion de propaganda y organizacion.

A continuacion publicamos el telegrama que el Comité democrático-gubernamental de esta ciudad dirigió á nuestro gefe señor Castelar el día 26 del actual, fecha en que se recibió el número del *Globo* que contiene el artículo anunciando implícitamente la retiracion de la benevolencia de nuestro partido al gobierno, para el caso de que éste reincida en condenar la propaganda pacífica de la prensa en sentido republicano.

«Sr. D. Emilio Castelar.—Madrid.

Reunido el Comité de Gerona, felicita entusiastamente al Directorio por su último elocuente Manifiesto, y al *Globo* por su dignísima actitud respecto á la libertad de la prensa.—El Vice-presidente: *Alsina*.—El Secretario: *Vinardell*.»

COMITÉ DE SANTA COLOMA DE FARNÉS.

Presidente honorario: D. Emilio Castelar.—*Presidente efectivo:* D. Juan Plá y Sureda.—*Vice-presidentes:* D. José Capdevila.—D. José Rabassa.—*Vocales:* D. Juan Viñas.—D. Joaquin Simon.—D. Andrés Cortacans.—D. Jaime Puig.—Don Narciso Corominas.—D. Miguel Soler.—*Secretarios:* D. Florentino Vilá.—D. Juan Planas.

Comité de Palamós.

Presidente.—D. Miguel Matas y Gamirá. *Vice-presidente:* D. Juan Laberti.—*Vocales:* Don Agustin Ribas.—D. Juan March.—*Secretario:* D. Lluís Gubert.

Seccion de Crónica

Un semanario católico, escrito en catalan y que se publica en esta capital, dijo dias atras hablando de las obras del Sr. Echegaray, que hacen la apologia del crimen.

No hemos leído ninguna produccion de Echegaray donde se elogie a Rosas Samaniego, ni se dirijan alabanzas á Savalls.

Y continúa diciendo ** que ningun escritor católico puede aplaudir al insigne autor de *La muerte en los labios*.

Como quiera que toda la prensa—esceptuando la nea—critica imparcialmente los dramas de Echegaray y no la escatiman los aplausos, toda la prensa es ó protestante, ó mahometana ó pertenece á cualquiera otra religion menos á la católica. Estos súbditos de la Samogy han perdido el criterio desde el fallo de Milan.

Luego, el articulista ** manifiesta que en las obras del Sr. Echegaray no hay nada notable y que han convertido el teatro en club revolucionario.

Está en lo cierto el *ilustre* crítico del Sr. Echegaray. En ninguna de las obras de este autor, aparece un cura Santa Cruz escitando al estermio de todos los liberales ni hay escenas tan *notables* como los fusilamientos de San Juan de las Abadesas que son las cosas notables de esta gente.

Y por último, el Sr. Z. Z. Z. dá la preferencia como autor dramático al Sr. Sanchez de Castro sobre el Sr. Echegaray.

Con seguridad nos sostendrá que «La Carmañola» de Necedal, es mucho mejor que «O locura ó Santidad.»

Ni sentido comun les queda ya á los carlistas.

Hay cosas que no se pueden replicar en serio. Perdonennos nuestros lectores, si hemos perdido, (siquiera sea para contestar á un neo) nuestro habitual modo de decir.

—Como decimos en nuestra seccion de fondo, desde hoy queda abierta en las columnas de EL DEMÓCRATA una especial para denunciar cuantos abusos é ilegalidades se cometan en las elecciones municipales que empiezan el dia de hoy. Nuestros correligionarios y amigos de la provincia pueden dirigirse francamente á nosotros en la seguridad de que, si son justificadas, las quejas, hallarán en nuestro periódico noble acogida y decidida proteccion y defensa.

Invitamos asá mismo á nuestros correligionarios que constituyan Comité en los diferentes pueblos de la provincia donde aun no se haya elegido, que se dignen comunicarnos para dar al hecho la conveniente publicidad.

—Atentamente invitados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, asistimos el lunes último á una reunion celebrada en su despacho para tratar de organizar en esta capital las fiestas en celebracion del segundo centenario del insigne poeta dramático Calderon de la Ear. Despues de proponerse varios planes encaminados á dicho fin, todos aceptables y á los que ofreció desde luego su eficaz apoyo la primera autoridad de la provincia, ésta creyó conveniente nombrar una comision encargada de preparar los festejos, compuesta de los señores siguientes: *Presidente:* el M. I. Gobernador civil; *secretario:* D. Leoncio Morata, jefe de Fomento; *vocales:* Francisco Bosqui, presidente de la Sociedad económica gerundense; D. Enrique C. Girbal, cronista de la ciudad; D. Emilio Grahii, presidente de la Asociacion literaria; y D. Arturo Vinardell, director de nuestro periódico.

como existe el proyecto de que la prensa tome una parte activa en la fiesta, estaremos atentos á lo que se acuerde y de ello daremos conocimiento á nuestros lectores.

—Esta tarde á las tres debe tener lugar en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, junta general para la renovacion de cargos de la Sociedad para el fomento de las bellas artes.

—El eminente publicista francés Mr. Emilio Girardin, de quien tanto habló recientemente la prensa española sobre todo la prensa democrática, á causa de la carta que le fué dirigida por nuestro ilustre gefe D. Emilio astelar sobre el estado actual de la política en nuestro país, ha fallecido.

Con la muerte de tan distinguido republico, Francia ha perdido á uno de sus mas sabios escritores y las instituciones liberales á uno de sus mas adalides mas preclaros y decididos: ¡Duerma en paz quien tantos laureles conquistó en la noble profesion de periodista! En el próximo número publicaremos la biografia de tan insigne hombre público.

—En el próximo número daremos á conocer el programa del certámen que ha acordado celebrar la sociedad *Económica gerundense de amigos del país*, cuyo Presidente ha tenido la amabilidad de remitirnos con una atenta carta que le agradecemos. La abundancia de originales nos impide publicarlo hoy, como hubiéramos deseado.

—Acordada definitivamente por la espresada sociedad la celebracion de un *meeting* en esta capital contra la actual legislacion arancelaria y en favor del trabajo é industria nacionales, han sido nombrados para formar la Comision organizadora, que debe entender en los preparativos de la manifestacion en proyecto, los señores siguientes: D. José O. Barrau, D. José Ametller, D. Celestino Pujol, D. Felipe Lloret y D. José Flores.

—Son muchos los vecinos de la calle de Santa Eugenia, extra-muros de esta capital, que se han acercado á nuestra redaccion rogándonos llamáramos la atencion del Sr. Alcalde sobre el hecho anómalo que sucede todos los dias en aquellos barrios de dejárseles completamente á oscuras despues de las 9 de la noche, mientras tras sus convecinos de la calle del Armen, tambien extra-muros, no se ven privados en toda la noche de luz correspondiente.

Esto no es justo señor Grahii, pues los vecinos de una calle no son de peor condicion que la

otra. La falta de luz en su barrio como el del Carril á las altas hoas de la noche, podría dar lugar á serios disgustos, y como creemos amante de la equidad al señor Alcalde, nos hacemos eco de la queja y esperamos que aquellos vecinos serán atendidos en su justa reclamacion.

—Damos las gracias á los periódicos de la localidad que desde el primer número de nuestro semanario se han dignado favorecernos con el cambio; y se las damos muy sentidas á *El Eco del País* por la deferencia que ha usado con nosotros.... dejando de visitarnos á pesar de no haberle faltado ni una sola vez la visita del DEMÓCRATA.

Corresponderemos en lo sucesivo como se merece al singular procedimiento de cortesía de dicho colega, siquera porque, con nuestra insistencia, podría creer que tratamos de inficionarle y contagiarle en las disolventes doctrinas democráticas que profesamos.

—Conforme anunciamos en uno de nuestros números anteriores, días atrás tuvo lugar en el salon del Café Español de esta ciudad la eleccion del Comité democrático-autonomista. Segun aparece de una correspondencia de esta capital que publicó el *Diari Catalá* de Barcelona, resultaron elegidos los señores siguientes: Aniceto Guerra, Martín Presas, Buenaventura Cristiá, Francisco Cortina, Miguel Peirot, Andrés Vancells, José Serra, Gerónimo Solemlonch, José Jubert, Juan Laverny, Silvestre Coll, José Pujol, Bartolomé Ricart, Federico Pau, Manuel Martí, Jaime Casals y Pedro Bernadas.

Correspondencia de «El Demócrata.»

Barcelona 29 Abril 1881.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Conoce que nos hallamos bajo un gobierno mas liberal que el de Cánovas en a conducta observada por los obreros. Estos, que, cuando rige los destinos del país un gobierno opresor, apenas dan señales de vida y no ponen ningun obstáculo á la marcha de los gobernantes, apenas asoma en el horizonte la aurora de la libertad, se mueven y se agitan, exigen aumento de salario y disminucion en las horas de trabajo, y, si el fabricante no se aviene á sus exigencias, promueven huelgas, á veces ruinosas para ellos y siempre expuestas á conflictos, ocasionando intranquilidad en los ánimos, levantando recelos en las autoridades (que en ellos muchisimas veces encuentran motivo suficiente para apretar los tornillos so pretexto de la conservacion del orden público) y asustando, (permitáseme la frase) á los fabricantes, quienes temen por tales motivos los albores de la libertad. No parece sino que una mano misteriosa, enemiga acérrima del sistema liberal, mueve á su antojo las masas obreras para crear conflictos al gobierno, pues no de otra suerte se explica que tan callada y sufrida haya permanecido la clase obrera durante la dominacion Cánovas, y venga, en visperas de elecciones dirigidas por un gobierno mas liberal, á iniciar una huelga como la que habian empezado los trabajadores de la fábrica de estampados del Sr. Ferrer y Vidal é intentaban secundar los de otras fábricas, huelga que afortunadamente ha cesado gracias al esquisito tacto y prudencia del Sr. Gobernador de la provincia.

Con motivo de esta huelga, cuya origen reconocia el haberse negado el Sr. Ferrer y Vidal á aumentar el salario y disminuir las horas de trabajo de los obreros empleados en su fábrica, así como á sucumbir á la tiránica exigencia de que en esta no debia admitir ningun operario que no estuviese asociado, han circulado los mas estupendos rumores hasta el punto de asegurarse que el gobernador de la provincia habia resignado el mando en la autoridad superior militar. Por fortuna no ha sucedido así pues la huelga, como he dicho antes, ha terminado satisfactoriamente. Creo no obstante que será causa de que el Sr. Herreros de Tejada niegue su permiso para la celebracion de la proyectada gran manifestacion proteccionista, pues me consta que ha indicado esta resolucio: á algunas personas que le han hablado sobre el particular fundado en el temor de que á consecuencia de la indicada huelga y tomando pié de la aglomeracion de gente que supone la manifestacion, llegue á perturbarse el orden público: esto en mi concepto y en el de toda persona imparcial es simplemente un subterfugio para impedir se lleve á efecto un acto imponente, no muy bien visto en ciertas elevadas regiones.

Por lo demás las elecciones municipales se acercan

y todos los partidos se disponen á luchar. Mis lectores habrán leído en los periódicos locales los nombres de los candidatos designados y apoyados por el comité democrático-gubernamental.

Por su parte los distritos electorales tienen nombradas sus Juntas, elegidas por sufragio, las que publican hoy un importante manifiesto cuya lectura recomiendo á los abonados á EL DEMÓCRATA por los términos levantados en que está redactado y por la actitud digna en que se colocan como nacidas aquellas del voto popular, expresion del partido.

Ha sido muy bien recibido en los círculos de esta capital el acuerdo de la Sociedad Económica gerundense de Amigos del País relativo á la celebracion de un meeting proteccionista. Adelante y no desmayar, pues es preciso que se convenzan los Sres. libre-cambistas que el país no participa de sus opiniones contra cuya realizacion en la práctica protesta enérgicamente.

En los círculos filarmónicos reinan los mas encontrados pareceres respecto á las condiciones del tenor D. Angel Masini que debutó anteanoche con el *Faust* en el Liceo. Vino precedido de una fama colosal, de la que se ha aprovechado la empresa aumentando, de una manera inusitada, los precios de entrada y localidades. La entrada por la puerta principal (platea 1.º 2.º y 3.º piso) costaba cinco pesetas y diez las localidades; la entrada al 4.º piso 2 pesetas y 250 los asientos fijos y 150 pesetas la entrada al 5.º piso. Á pesar de este aumento extraordinario el teatro estuvo lleno de bote en bote, mas sea por hallarse sufriendo un orgasmo, sea que se impresionara, ó por otra razon, lo cierto es que Masini fué silbado en el 1.º, 4.º y 5.º acto, bastante aplaudido en el 2.º y un poco en el 3.º: á esto contribuyó notablemente el aumento de precios, pues como decia gráficamente un bolsista, el tenor Masini debía estar un 500 por 100 sobre cambio, ya que tal relacion guardaban los precios establecidos.

En el Principal, el *Roberto il Diavolo* hace furor, la *Luccia* ha sido muy aplaudida y se esperan con ansia las anunciadas representaciones de la *Lucrecia Borgia*, cuya primera *mise en scenz* hubo de suspenderse por indisposicion de la Sra. Cepeda.

En los Campos Eliseos (Sala Beethoven) continuan con gran éxito los conciertos, habiendo recibido una verdadera ovacion el maestro Masenet que regresó el lunes pasado á París. Para mediados del mes próximo se anuncia la venida del eminente organista Saint-Saens quien dirigirá algunos conciertos en dicho teatro y estrenará el magnífico órgano que acaba de construirse en la iglesia de Belén.

Pongo punto final aqui, sin hablar de la próxima fiesta de los Juegos Florales. Escasa importancia tendrá este año, pues son muchos los premios que han dejado de adjudicarse, habiendo obtenido entre tres ó cuatro poetas los pocos que se han adjudicado. No cito nombres por razones fáciles de comprender.—Clarís

Castelló de Ampurias 26 Abril de 1881.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Mi querido amigo: Por aquello de «cada cosa á su tiempo,» mi primera correspondencia habrá de girar sobre el obligado tema de las elecciones municipales que empiezan el domingo próximo.

Las de esta villa van á revestir, segun todas las trazas, un carácter de *legalidad* inaudita. Para demostrarlo, necesito hacer un poco de historia retrospectiva.

Subió al poder el actual Alcalde *accidental* de esta villa D. Santiago Juner en 6 de Marzo último, y su primera diligencia al entrar en la casa capitular fué meter mano á las listas electorales, hechas y publicadas en el plazo legal por el Ayuntamiento hoy suspenso. Parece que tal era la consigna recibida en determinado centro *muy liberal*.

Llovieron desde luego reclamaciones del Ayuntamiento suspenso mas tarde, para que se cumpliera el art. 24 de la Ley, que dispone que las listas estén siempre de manifiesto en la Secretaria del Municipio; y el amigo del Sr. Moradillo, ó sea el alcalde referido, hizo oídos de mercader á las peticiones de la Corporacion que presidia. Quitóla de enmedio á los pocos dias el Sr. de Moradillo, *conservando al alcalde*, y desde entonces han sido inútiles de todo punto las mil y una reclamaciones que mis convecinos han dirigido á nuestras autoridades locales para que se cumpliera la Ley publicando las listas dichas.

Se presentó hace algunas semanas una instancia al Sr. Gobernador, denunciándole las arbitrariedades y abusos con que obraban en la cuestion sus subordinados en esta, y el Sr. de Moradillo ha dado por respuesta la callada. Se han lanzado á los vientos de la pu-

blicidad, en todos los periódicos de la provincia y fuera de ella, las ilegalidades de este Alcalde modelo, y el Sr. Moradillo ha continuado sin novedad en su importante... silencio.

Pero me equivoco: no ha permanecido siempre mudo. En *La Lucha* del 20 del corriente se publicó una correspondencia de esta en que se condenaba, con la dureza merecida, el escándalo de haber aparecido adornada con una cara y una porra y sable descomunales, en erguido trofeo, la mesa de nuestra augusta Sala Capitular, (reto insolente de nuestros mandarines, que aun hoy subsiste para escarnio y profanacion de lugar tan respetable) renovándose en aquella la queja de la ocultacion de las listas electorales. Pues bien: el señor D. Fernando de Moradillo, Gobernador civil de esta provincia, al leer la correspondencia se apresuró á tomar la medida de... tomarla por injuriosa, y creo que tambien calumniosa, para su Autoridad, ante el tribunal ordinario.

Ahora, mi querido amigo, haga V. el favor de decirme si autoridades que así proceden están ó no juzgadas ante la opinion pública y los partidos liberales.

Hoy mismo cuantos patrocinamos aqui la candidatura popular para Ayuntamiento ignoramos *quien es elector*, pues segun manifestacion reciente del secretario del Municipio, el Alcalde tiene en su casa las listas, y, si bien como *atencion* especial sin duda, han sido mostradas á un amigo nuestro, no hay medio hábil de que se pongan de manifiesto donde, segun la Ley, deben ponerse. ¡Grima dá, por cierto, ver que un partido que así se conduce en el poder tenga la frescura de llamarse liberal, y que sus hombres en esta provincia vengan presentándose todos los dias como extirpadores de antiguos *caciquismos* y abusos políticos y administrativos!

Bajo estas condiciones excepcionales, vamos á entrar, pues, en la lucha electoral contra la candidatura *moderada* de pura raza que apoya el Ayuntamiento del Sr. Moradillo. Es probable, por lo tanto, que se dé aqui el irritante espectáculo de hacer triunfar un partido cuyos trasnochados adeptos no llegan á una docena. ¡Viva la legalidad!

Pero trabajo les mando al Juzgado y a la Diputacion provincial para examinar y resolver las cien protestas que, á fin de conseguir la nulidad de unas elecciones así preparadas, vamos á formular los que hasta hoy no hemos encontrado justicia en ninguna parte.

Para concluir, permítame V. apuntarle una duda que me asalta, en vista de ciertos síntomas nada halagüeños. Temo que en mi siguiente correspondencia tendré que decirle con sentimiento, que hasta *algunos* de nuestros amigos han dejado de cumplir con su deber en estas elecciones. Si por desgracia se confirman mis recelos, mi conciencia y rectitud política me obligarian á ser inexorable con ellos. Allá veremos.

El Corresponsal.

Remitidos.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Blanes 25 de Abril de 1881.

Muy señor mio: He de merecer de la atencion de V. se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas.

El Ayuntamiento de esta poblacion, considerando ofensivas á su dignidad y calumniosas las especies vertidas por el autor de una correspondencia que publica *El Constitucional* correspondiente al día de ayer, se ha reunido en sesion y ha acordado unánimemente acudir á los Tribunales de justicia en demanda de reparacion contra las injurias de que está plagado el escrito de referencia.

Como Alcalde presidente de dicha Corporacion tengo el gusto de comunicarlo á V., ofreciéndome al propio tiempo suyo atento s. s. q. b. s. m.

Bartolomé Bosch.

Nuestro particular amigo D. Juan Torroella nos suplica en atenta carta la insercion en nuestro periódico de la siguiente comunicacion dirigida al Presidente del Comité Constitucional de esta ciudad.

«Agradeciendo como debo la honra que me dispensa ese Comité de su presidencia y que me comunica con su oficio de 20 del que rige, me veo en la precision de declinar tan señalada honra, renunciando el cargo de Presidente honorario, porque así me lo aconseja mi dignidad desde el momento en que no se ha respetado la base acordada, para la fusion de los dos Comités.—Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 25 Abril de 1881.—Juan Torroella.—Sr. D. Joaquin Massaguer Presidente del Comité Constitucional de esta Ciudad.»

Imprenta y Estereotipia de P. Torres, Constitucion, 12

DETRELL.

Plaza de la Constitución, n.º 9.

Quincallería, - Bisutería, - Ferretería,
Perfumería, (especialidad.)

Recientemente instalado dicho establecimiento, su propietario tiene el gusto de anunciarlo, añadiendo que en el mismo hallarán los consumidores los objetos de mas ALTA NOVEDAD tanto del país como extranjeros. Los precios aunque fijos, sumamente módicos.

SOMBRERERÍA

DE

José Sendra,

Paza dela Constitución, 7.

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confeccion de sombreros para niños.

PURGANTES
anti-biliosas, depurativas.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.

SOMBRERERÍA

de

Ramon Burset,

(BAJO LOS ARCOS DE CASA CARLES.)

Se fabrican sombreros de seda y de castor á última novedad y á gusto del comprador. También se reforman y se lavan los de seda, castor, paja, panamá y jipijapa. En el mismo establecimiento hay un grande y variado surtido de instrumentos de las mejores fábricas de España, Francia y Alemania.

EXTRACTO VEGETAL

DEL

AGUA SILVIANA.

Este ausiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso camoei de la pomada ó aceite. Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abcuradors n.º 1 y Constitución 11. y Quincallería de Detrell. GERONA.

Nota.—También está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Ametller.



DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

DESPUÉS de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundantísimo surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quien pretende negar que, por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos para su venta sea posible la legitimidad de dichos cristales. Esto es, sin embargo, una verdad palmaria y puedo asegurar á mis asiduos favorecedores que en mi establecimiento, Plaza de la Constitución-12, los mismos anteojos que en Barcelona cuestan 70 y 80 reales, se ceden por 40 no más, montándose y recomponiéndose asimismo lo que sea necesario, á precios sumamente módicos.

También se acaba de recibir un completísimo surtido de perfumería, como jabones, extractos, vinagrillos, aguas de Colonia, elixir dentrífico de los RR. PP. Benedictinos, pomadas, cosméticos y los magníficos polvos de Veloutine de Charles Fay.

Variadísima coleccion de guantes de hilo, algodón y seda, corbatas para señora y caballero, cuellos y puños de alta novedad.—En el ramo de bisutería, gran variedad de cadenas para reloj, gemelos, pendientes, brazaletes, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, etc. etc.; y en el de quinquillería, carteras, portamonedas, petacas y peines de todas clases.

Todos estos géneros proceden de las fábricas más acreditadas, y por lo tanto, vá sin decir que son de superior calidad.—ANTONIO COLODON. Plaza de la Constitución 12. GERONA.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

Al Estandarte Catalan.**CESTERÍA DE JAIME ARQUER.**

PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos.

**¡JA NO 'S CUS Á MA!**

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Compañia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich. Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelanto.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GERONA.**El libro del Posibilismo.**

Reseña histórica del partido democrata gubernamental por MIGUEL MORAYTA.

Dogmas y reglas de conducta del partido posibilista, y noticia de su organizacion actual y de los periódicos que le defienden y representan.

Datos y documentos recogidos y anotados por Gervasio Cruces Gamiz y German Leon y Vera.

Se suscribe en la administracion de este periódico y en las principales librerías. Precio de suscripcion: 2 rs. cada cuaderno de 40 páginas.

La obra constará, á lo más, de 10 cuadernos y quedará terminada en Junio.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON alferécia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con l^{as}

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.